COPACO S.A.
Alberdi N° 619
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 33/2016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 2/2016
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
"ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE TELEVISIÓN PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A." – ID Nº 319662

En la Ciudad de Asunción, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, el Lic. Carlos A. González A., **Coordinador** de la Comisión de Trabajo conformada por el **Acta Nº 43**, conforme a lo resuelto por el Directorio de la Compañía en reunión de fecha 2 de noviembre de 2016; el Sr. Fernando M. Aguilar A.; el Lic. Rubén Estigarribia; la Abog. Marta Grance y la Lic. Natalia Peralta para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL Nº 2/2016 (SBE), "ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE TELEVISIÓN PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A." – ID Nº 319662**, autorizada por el Directorio de **COPACO S.A.**, en reunión de fecha 2 de noviembre de 2016, según consta en el Acta Nº 43.-

En Virtud a lo establecido en la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta – IAO 13.2; 13.3; 13.4 y 13.5 del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **RED MULTICABLE S.R.L.**; representada en este acto por Gabriel Carballo con C.I. Nº 4.602.861 presentando 1 (una) Carpeta con el original de la oferta, foliada del 01 al 61, así como 2 (dos) copias de la misma.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
1	RED MULTICABLE S.R.L.	USD. 2.635.020

Total Oferente 1: Dólares Americanos Dos Millones Seiscientos Treinta y Cinco Mil Veinte (IVA Incluido)

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas mencionado precedentemente, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES presentados por las firmas Oferentes, es detallada a continuación:

GABRIEL CARBALLO
Gerente General
RED MULTICABLE S.R.L.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Oferente N°	**Formulario de Oferta Debidamente Firmado y Completado**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**		**Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta**	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40**
1) RRED MULTICABLE S.R.L.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	**MONTO ASEGURADO: USD. 131.800.-** **VIGENCIA:** Desde el 7/12/2016 hasta el 16/04/2017 **PÓLIZA Nº: 36.1508.0004786.0000** **ASEGURADORA:** ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	*PRESENTA (POR SIPE)*	*PRESENTA (POR SIPE)*

Lic. Natalia Peralta M.
Lic. Rubén Estigarribia
Jefe División Licitaciones
COC - COPACO S.A.
Lic. Carlos A. González
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE RED IP
Subgerencia de Core y Redes de Acceso
Fernando M. Aguilar Arce
DIVISIÓN IPTV
Dpto. Gestión de Red IP
MARTA A. GRANC
Abogada
Mat. C.S.J. 9908

COPACO S.A.
Alberdi N° 619
Gerencia Operativa de Contrataciones
Dpto. Proceso de Contratación
División Licitaciones
Asunción-Paraguay
Tel.: (021) 419-4686
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

Asimismo, las firmas oferentes mencionadas, han presentado las Constancias del SIPE más abajo citadas, cuyos documentos detallados en cada una de ellas, serán analizados posteriormente por la Comisión Evaluadora durante el periodo de evaluación de las ofertas.-

RED MULTICABLE S.R.L.
CONSTANCIA DEL SIPE Nº: 1432573

De igual manera, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; así como la Resolución SFP Nº 1052/2015 de la Secretaría de la Función Pública, las cuales exigen la verificación en las Bases de Datos del SINARH o bien, de la Secretaría de la Función Pública, en relación a si los propietarios, socios y/o accionistas, y representantes legales de las empresas participantes, figuran como funcionarios públicos o no; por tal motivo, para el cumplimiento de la citada Resolución, se solicita a las empresas oferentes antes señaladas, la actualización de los datos personales (Cédula de Identidad de cada uno de los mismos) en el Sistema SIPE, a los efectos de su correspondiente verificación por parte de la Comisión Evaluadora.-

Del mismo modo, se manifiesta que el presente Acta sirve de notificación suficiente a las empresas oferentes, para la presentación de los documentos faltantes antes detallados y/o actualización de los mismos, otorgándoles un plazo de 2 (dos) días hábiles contados a partir del día siguiente a éste Acto, para la presentación de los referidos documentos. Dichos documentos y/o actualización de los mismos, deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaría, sito en Alberdi Nº 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 15:30 horas.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.-

Lic. Natalia Peralta M

Lic. Rubén Estigarribia
Jefe División Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Lic. Carlos A. González
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE RED IP
Subgerencia de Core y Redes de Acceso

Javier Arce
DIVISIÓN IPTV
Dpto. Gestión de Red IP

GABRIEL CARBALLO
Gerente General

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

RED MULTICABLE S.R.L.